ACTA PARCIAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS
(Art. 83 y 84 Ley 1474/11)

200.45.1

1. SEGUIMIENTO ADMINSTRATIVO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION:	No. MRCPS130DE2023
FECHA SUSCRIPCIÓN:	dieciocho (18) de mayo de 2023
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA DESARROLLAR LA OPERACIÓN DEL CENTRO TRANSITORIO (CETRA), CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS MENORES QUE INGRESAN AL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA) DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO PARA EL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8000000), M/CTE.
PLAZO:	doscientos veinticinco (225) dias, sin exceder el 29 de diciembre de 2023
FECHA DE INICIO	dieciocho (18) de mayo de 2023
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ROLDANILLLO.
NIT:	891.900.289-6
DOMICILIO:	Carrera 7 # 7-19 Edificio Municipal
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE MARIO ESCARRIA RODRIGUEZ
C.C. No.	16.551.742 de Roldanillo Valle del Cauca
CONTRATISTA:	FUNDACION SOCIAL RAYUELA
NIT. No.	900952553
DOMICILIO:	CARRERA 12 # 6-08
SUPERVISIÓN:	SECRETARIO DE GOBIERNO

2. SEGUIMIENTO TECNICO:

2.1. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividades Contratadas	Actividades Ejecutadas	Registro o Evidencia De Las Actividades	Ubicación física del Registro o Evidencia
1. Cobertura del 100% del cupo. 2. Disponibilidad permanente para la atención de los y las adolescentes los 7 días de las semanas las 24 horas del día. 3. Disponibilidad permanente de la dotación inicial e implementos de aseos para los adolescentes. 4. Disponibilidad permanente para el suministro de alimentación de acuerdo a la Minuta Patrón del ICBF.	Durante el período de permanencia de cada uno de los usuarios atendidos, se intentan llevar a cabo todas las actividades según los ejes temáticos trazados en el PAI de nuestra Institución, lo cual no siempre es posible debido a contingencias que se presentan como tiempos y dificultades de seguridad con algunos de ellos.	Se presenta el Informe correspondiente al supervisor del contrato como evidencia de las actividades.	Expediente del contrato en oficina de contratación contrato No. MRCPS130DE2023

2.2. OBSERVACIONES:

- El Contratista CUMPLIÓ CON LOS REQUERIMIENTOS HECHOS POR EL CONTRATANTE.
- NO SE PRESENTÓ NINGUNA DIFICULTAD.
- NO EXISTIÓ DIFICULTADES EN EL TERMINO DE LA EJECUCIÓN DEL MISMO.

2.3. CUMPLIMIENTO:

ACTA PARCIAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS
(Art. 83 y 84 Ley 1474/11)

200.45.1

SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS Y OBJETO CONTRACTUAL EN EL PERIODO:	**SI**	**X**	**NO**		**CUMPLE**

3. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO:

3.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

A. DATOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. CDP	FECHA	CODIGO		DENOMIANCIÓN APROPIACION	VALOR
395	19 DE ABRIL DE 2023	2.3.2.02.02.008 .4102037.005		SGPO SERVICIO DE PTOTECCION PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES	8.000.000

B. DATOS REGISTRO PRESUPUESTAL

TIPO DCTO	No. DCMTO	No. CUENTA		Nombre Cuenta/Apropiación	Fecha del Registro	Valor
RP	494	2.3.2.02.02.008.4102037.005		SGPO SERVICIO DE PTOTECCION PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES	dieciocho (18) de mayo de 2023	8.000.000

3.2. EJECUCIÓN DE PAGOS

Numero	Fecha	Valor A Pagar En este Periodo	Valor Ejecutado de Pagos a La Fecha	Valor Por Ejecutar en Pagos
Inicio contrato	dieciocho (18) de mayo de 2023	0	0	8000000
Pago 1	06-2023	$1.000.000	0	$ 7.000.000,00
Pago 2	07-2023	$1.000.000	$ 1.000.000,00	$ 6.000.000,00
Pago 3	08-2023	$1.000.000	$ 2.000.000,00	$ 5.000.000,00
Pago 4	09-2023	$1.000.000	$ 3.000.000,00	$ 4.000.000,00
Pago 5	10-2023	$1.000.000	$ 4.000.000,00	$ 3.000.000,00
Pago 6				
Pago 7				
Pago 8				

3.3. VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL:

BASE COTIZACION (40% Del valor del Contrato)	VALOR PAGADO A			TOTAL PAGADO	FECHA DE PAGO
	EPS	PENSION	ARL		
	$435.000	$556.800	18.200	$1.324.000	09-2023

Nota: *EL contratista está obligado a pagar Mínimo salud y pensión, ARL si las actividades del contrato lo exigen.*

3.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS

POLIZA No.	ENTIDAD ASEGURADORA	COBERTURAS	
		RIESGO	Vr. ASEGURADO
NO APLICA		Pago Anticipado	NO APLICA
		Anticipo	
		Cumplimiento	
		Calidad	

ACTA PARCIAL DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DE CONTRATOS
(Art. 83 y 84 Ley 1474/11)

200.45.1

	Salarios y prestaciones sociales	
	Responsabilidad Civil Extracontractual	

4. CERTIFICACIÓN:

4.1. Por Parte del Supervisor:

Certificó el CUMPLIMIENTO a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del Contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al mes de 18 DE SEPTIEMBRE A 17 DE OCTUBRE DE 2023, según lo pactado en el contrato al cual se le hace seguimiento a través de la presente acta, informe que se anexa debidamente refrendado por las partes; conjuntamente con la planilla o certificación del pago de la Seguridad Social.

4.2. Por Parte del Contratista:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de OCTUBRE DE 2023**,** contiene los valores pagados conforme a la ley, con base en los emolumentos devengados por los servicios prestados en ejecución de las actividades del presente contrato de prestación de servicios, suscrito con el Municipio de Roldanillo.

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado por ambas partes del contrato electrónico el SECOP II.

Carrera 7 No 7 – 17, Código Postal 761550
PBX) 2490000
E-MAIL alcaldia@roldanillo-valle.gov.co
www.roldanillo-valle.gov.co